

	PROCESO CAS N° 004-2024 -MPS		MPS-GRH-001	
			Revisión	1
PUESTO: ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL		Emitido	AGOSTO-2024	
CÓDIGO N° 005				
<b>I.- GENERALIDADES</b>				
<b>1. Objeto de la convocatoria</b>				
Contratar los servicios de un(a) ING. ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL				
<b>2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante</b>				
Gerencia de Recursos Humanos.				
<b>3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación</b>				
Gerencia de Recursos Humanos.				
<b>4. Base Legal</b>				
a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.				
b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.				
c. Las demás disposiciones que regulen el contrato Administrativo de Servicios.				
<b>II.- PERFIL DEL PUESTO</b>				
<b>REQUISITOS</b>		<b>DETALLE</b>		
<b>Formación Académica:</b>	Titulado (a) como Ingeniero Industrial, pesquero, Sistemas o afines por la formación con colegiatura y habilitación vigente.			
<b>Cursos, programas de Especialización y/o conocimientos:</b>	<b>a. Conocimientos Técnicos Principales:</b>			
	a) Conocimiento en indicadores e instrumentos de gestión y en auditoría de salud ocupacional. b) Conocimiento de Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo su reglamento.			
	<b>b. Cursos y/o Diplomado de Especialización:</b>			
	a) Seguridad y Salud Ocupacional. b) AUDITORÍA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO , AUDITORÍA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.			
<b>Experiencia:</b>	<b>c. Conocimientos en Ofimática e Idiomas:</b>			
	- Ofimática: Básico - Idioma Inglés: Básico(deseable)			
	<b>a. Experiencia general:</b>			
<b>Habilidad o Competencias:</b>	▶ Mínima de 09 años en el sector público y/o privado			
	<b>b. Experiencia específica:</b>			
	▶ Experiencia en la función y/o materia: 07 años. ▶ Experiencia en el sector público: 05 años.			
- Trabajo en equipo, proactivo, tolerancia a la presión, capacidad de análisis, nivel de comunicación, ética. - Tener capacitación, conocimientos y habilidades técnicas, resolver problemas, comunicarse y llevarse bien con los demás, identificar, valorar, priorizar e intervenir las condiciones de trabajo, realizar acciones de prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la salud de los trabajadores.				
<b>III.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO</b>				
<b>3.1 Misión del Puesto:</b>				
Velar por el bienestar de los trabajadores fomentando el mejoramiento, disminuyendo la exposición a riesgos ocupacionales y prevención de enfermedades ocupacionales, Asegurar el cumplimiento de las leyes y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo y coordinar el manejo de emergencias mediante la capacitación, preparación y protección al trabajador.				
<b>3.2 Función del puesto:</b>				
a) Apoyar, Planear, organizar, dirigir, desarrollar y aplicar el SG-SST . b) Elaboración de informes de Diagnóstico Situacional en Seguridad y Salud Ocupacional producto de la identificación de Peligros y Evaluación de riesgos. c) Elaborar y gestionar el plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el objetivo de cumplir los lineamientos basados en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo vigente y otras normativas complementarias y/o modificatorias. d) Mantener informada a la alta dirección de la Municipalidad sobre el funcionamiento y los resultados del SG-SST. e) Promover la participación de todos los miembros de la municipalidad en la implementación del SG-SST. f) Comprometido en la firma del plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo. g) En la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales el empleador deberá formar un equipo investigador. Éste estará compuesto por el especialista del SG-SST, el jefe inmediato o supervisor del trabajador accidentado, un representante del Comité Paritario. h) Reunir evidencia de materiales o circunstancias que representen riesgo para los trabajadores o visitantes de un espacio laboral. i) Examinar a fondo todos los elementos de un entorno de trabajo, incluyendo los procedimientos, las máquinas, las instalaciones físicas de la municipalidad.				
<b>IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO</b>				
<b>Dirección:</b>	Jr. Enrique Palacios 343 - Casco Urbano			
<b>Duración del contrato:</b>	Inicio: 01 de Octubre del 2024. Termino: 31 de Diciembre del 2024. (renovable según presupuesto y desempeño)			
<b>Remuneración mensual:</b>	S/ 2,500.00 (dos Mil con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.			
<b>Otras condiciones esenciales del contrato:</b>	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener conflictos de intereses con la entidad, a nombre propio o de terceros.			

